

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38435 MADRID

Advertida errata en la inserción del Edicto publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 268, de fecha 6 de noviembre de 2009, página 137275, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 1.º, donde dice: "Hidroventur, S.L.", debe decir: "Hidroventuri, S.L.".

ID: A090079982-C1